



RESOLUCION No. 1144-AD-77

Lima, 1 de Diciembre de 1977

CONSIDERANDO :

Que la Partida Específica 09.23 Otros, del Programa 1062 ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INRED, Sub-Programa 1062.4, Acciones de la IV Región, del Pliego 22-Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, se encuentra agotada, imposibilitando el cumplimiento de las metas previstas;

Que por otro lado las Partidas Específicas 09.01 Mobiliario y Equipo de Oficina y 09.08 Maquinaria y Equipo Electrónico, del referido Programa y Sub-Programa cuentan con saldos disponibles por haberse diferido las adquisiciones programadas;

Que dichas Partidas no han sido financieramente implementadas en lo que lleva de ejecutado el presente ejercicio fiscal;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 36° inciso "a" del Decreto Ley 21765, Ley del Presupuesto de la República para 1977;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación, Oficina Central de Administración, y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO .- Autorizar una operación de TRANSFERENCIA DE ASIGNACIONES PRESUPUESTALES hasta por la cantidad de : TRESCIENTOS CUATRO MIL Y 00/100 SOLES ORO (S/. 304,000.00), en el Presupuesto del Sector Público Nacional para 1977, conforme al detalle siguiente :

VOLUMEN	:	02	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	:	10	EDUCACION
PLIEGO	:	22	INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES
PROGRAMA	:	1062	ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INRED

//..



RESOLUCION No. 1144-AD-77

Lima, 1 de Diciembre de 1977

..//

SUB - PROGRAMA : 1062.4 ACCIONES DE LA IV REGION
ACTIVIDAD : 1062.4.01 GESTION ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMEN-
TO DE AREQUIPA
UNIDAD EJECUTORA : DEPARTAMENTO DE AREQUIPA
FINANCIAMIENTO
CAPITULO III : INGRESOS PROPIOS S/. 304,000.00

GASTO

DE LAS PARTIDAS :

09.00 BIENES DE CAPITAL S/. 304,000.00
09.01 Mobiliario y Equipo de Oficina 104,000.00
09.08 Maquinaria y Equipo Electrónico 200,000.00
TOTAL S/. 304,000.00
=====

A LA PARTIDA :

09.00 BIENES DE CAPITAL S/. 304,000.00
09.23 Otros 304,000.00
S/. 304,000.00
=====

Regístrese y Comuníquese,


LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED

OP
EUA-RCS/cbg.



Res. 1144



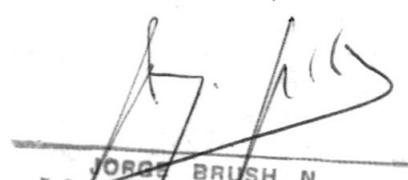
INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

INFORME N° 349-OCA-77

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Transferencia de asignaciones presupuestales por S/. 304,000.00, Actividad 1062.4.01 Gestión Administrativa del Departamento de Arequipa.
Fecha : Lima, 30 de Noviembre de 1977.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que Esta Oficina opina favorablemente sobre la transferencia de asignaciones Presupuestales en el Programa 1062, Sub-Programa N° 1062.4, Actividad 1062.4.01 Gestión Administrativa del Departamento de Arequipa por S/. 304,000.00, de las partidas específicas 09.01, 09.08 a la 09.23.

Atentamente,


JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

JBN/ls.
cc: U. Financiera
: Archivo.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

INFORME N° 89-77-OP

AL : JEFE DEL INRED
DEL : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : PROYECTO DE RESOLUCION DE TRANSFERENCIA
PROGRAMA : 1062 Adm. de Org. Desc. del INRED
SUB-PROGRAMA : 1062.4 Acciones de la IV Región
ACTIVIDAD : 1062.4.01 Gest. Adm. del Dpto. de Arequipa
REF : Inf. 397-77-OCIE
FECHA : Lima, 29 de Noviembre de 1977

Es grato dirigirme a usted, a fin de manifestarle que la Solicitud de Transferencia en mención, cumple con lo dispuesto en la Ley del Presupuesto General de la República (D.L. N° 21765), en cuanto a modificaciones presupuestales se refiere. Requiriéndose finalmente el informe favorable de la Oficina Central de Administración, en cuanto a ejecución se refiere.

Atentamente,



Raul Savaín Bustillo
Ing° Raul Savaín Bustillo
Jefe de la Oficina de
Planificación

OP/RSB
cbg.